

Att: D. José Ballesta Germán. Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.
De: Jesús Gaspar López Vizcaíno. Presidente Junta Rectora de la E.U.C. Mirador de Agridulce II de Molina de Segura.

Consej. OP y Ord.Territ. Murcia
R.E. N. 45978 22/07/09 R.10:06

EXPONE

-Que es intención y deseo de la Junta Rectora de trabajar por y para que el tranvía que unirá Murcia con Molina de Segura pase por la antigua vía del ferrocarril que unía Murcia con Caravaca de la Cruz y que discurre en trinchera a escasos metros de nuestra urbanización, convencidos como estamos de que la función de un servicio de transporte público como el tranvía debe ser la de dar servicio al mayor número de ciudadanos posible.

-Que la Junta Rectora, en representación de más de 3.000 vecinos y previa consulta a varios técnicos especialistas en la materia, considera que la alternativa óptima desde varios puntos de vista es la antigua vía del ferrocarril ya que se podrían aprovechar los tramos de vía muerta existentes, se minimiza el impacto ambiental, se reducen costes económicos y daría servicio a los 1.000 vecinos de la urbanización Mirador de Agridulce I (Murcia); a los 3.000 vecinos de la urbanización Mirador de Agridulce II (Molina de Segura) y a los casi 3.000 vecinos de las pedanías de Molina de Segura "La Ribera" y "Torrealta" cuyos pedáneos también se han manifestado a favor de que el tranvía discorra por la vía del ferrocarril ya que mejoraría ostensiblemente la movilidad de estos núcleos urbanos.

-Que el trazado del tranvía por la antigua vía del ferrocarril daría servicio a los trabajadores de las empresas que se instalen en la parcela de suelo que dispone el Parque Científico en Molina de Segura.

Como sabe al norte y limítrofe con la urbanización Mirador de Agridulce II, el Parque Científico tiene reservada una parcela de 70.000 metros cuadrados donde se ubicará el Centro Tecnológico de la Conserva, un Instituto de Investigación Alimentaria del CISC y entre 8 y 9 empresas privadas por lo que, según estimaciones del propio Parque Científico, trabajarán en esa localización más de 300 personas a los que les facilitaría mucho los desplazamientos disponer de un medio de transporte como el tranvía a poco metros del lugar de trabajo. Algo de lo que sí gozarán los trabajadores de la zona I del Parque Científico, ubicado en Guadalupe, ya que ha sido voluntad del Ayuntamiento de Murcia que el tranvía llegue hasta ese parque. Es importante resaltar también que las dos sedes del Parque Científico quedarían conectadas por tranvía.

-Que al igual que hemos hecho con el Ayuntamiento de Molina de Segura, nos ponemos a disposición de la consejería de Obras Públicas para participar en las encuestas ciudadanas que estimen conveniente realizar para conocer las preferencias vecinales en cuestiones de movilidad y ofrecer así un cálculo de la demanda del tranvía en nuestra urbanización si éste discurriera por la antigua vía del ferrocarril.

-Y que es intención de la Junta Rectora contactar con la empresa que finalmente resulte adjudicataria de la elaboración del estudio de viabilidad y del anteproyecto de la prolongación de la línea 1 del tranvía hasta Molina de Segura para hacerle llegar nuestro deseo de que pase por la antigua vía del ferrocarril y para colaborar con ella en todo lo que sea necesario.

Y por todo lo expuesto la Junta Rectora **SOLICITA**:

-Que sean tenidas en cuenta nuestras consideraciones con respecto a la futura línea del tranvía que unirá Murcia con Molina de Segura y cuyo estudio de viabilidad y anteproyecto acaba de salir a concurso.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

En Molina de Segura, a 15 Julio de 2009.

Fdo: Jesús Gaspar López Vizcaíno.